I.E.S. “EL ARGAR”

(Almería-Viator)

## DEPARTAMENTO: FOL

**Curso: 2º Grupo A Grado Medio Ciclo Formativo: Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización (IFC)**

# MÓDULO PROFESIONAL: EIE (Empresa e Iniciativa Emprendedora)

**PROGRAMACIÓN**

**CURSO (Año Escolar): 2018/2019**

|  |
| --- |
| PROFESORES QUE IMPARTEN EL MÓDULO Y ASUMEN POR TANTO EL CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN |
| **García Lozano, Soledad E.** |

**1ª, 2ª Y 3ª Evaluación.**

|  |  |
| --- | --- |
| **HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN** | **PORCENTAJE**  **EN NOTA DE EVALUACIÓN** |
| **Plan de empresa** | **50%** |
| **Actividades** | **40%** |
| **Participación e Intervención en el aula** | **10%** |
| TOTAL | 100% |

#### **TEMPORALIZACION: 84 h**

**ÍNDICE**

**1. Introducción.**

**2. Contexto normativo.**

**3. Contexto socioeconómico del centro.**

**4. Competencias profesionales y Objetivos Generales a los que contribuye el Módulo de EIE en el Título de Técnico/a en Instalaciones Térmicas y de Fluidos (IFC)**

**5. Contenidos.**

**6. Metodología.**

**6.1. Los recursos a utilizar (materiales e instrumentos, utilización de las TICS y bibliografía de aula y departamento)**

**7. Procedimientos y criterios de evaluación.**

**7.1. Procedimientos de Evaluación**

**7.2. Criterios de evaluación**

**7.3. Criterios de calificación y recuperación**

**8. Secuenciación de Unidades de Trabajo (UT) que integran el Módulo de EIE y su distribución temporal.**

**9. Atención al alumnado con características educativas específicas.**

**10. Tratamiento de los temas transversales en la programación.**

**11. Unidades Didácticas**

1. **INTRODUCCIÓN**

Toda actividad que se pretenda culminar con éxito, necesita planificarse. Esta planificación resulta imprescindible, por un lado, para cumplir con las prescripciones de la administración educativa (contextualizar el currículo a las características de nuestro alumnado y de nuestro entorno), y por otro evitar la improvisación, anticiparnos a los imprevistos y afrontar el día a día. A través de la programación adaptamos la propuesta del Proyecto curricular de centro, a las características y peculiaridades, del  grupo clase.

***La Finalidad de la programación:*** es ofrecer respuestas educativas adecuadas a la diversidad del alumnado.

***Las Funciones de la programación son:***

1. Planificar el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en el aula.
2. Asegurar la coherencia entre las intenciones educativas y la práctica docente.
3. Proporcionar elementos para el análisis, revisión y evaluación del currículum.
4. Reflexión sobre la propia práctica docente.
5. Atención a la diversidad de intereses, motivaciones y características del alumnado.
6. **CONTEXTO NORMATIVO**

La programación que presentamos hace referencia al Módulo de EIE (Empresa e Iniciativa Emprendedora) y al Ciclo formativo de Grado Superior de Técnico/a Instalaciones Frigoríficas y de Climatización. La normativa que tomamos como partida es la siguiente encuadrada en la que hace referencia a nuestro actual sistema educativo y especialmente a la etapa en la que nos encontramos que es la Formación Profesional:

* + **Decreto 1793/2010, de 30 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización y se fijan sus enseñanzas mínimas.**
  + **Orden de 2 de noviembre de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en instalaciones frigoríficas y de climatización.**
  + **Proyecto Curricular del ciclo formativo.**
* **Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en su artículo 52.2 la competencia compartida de la Comunidad Autónoma en el establecimiento de planes de estudio y en la organización curricular de las enseñanzas que conforman el sistema educativo.

A su vez, la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece mediante el Capítulo V «Formación profesional» del Título II «Las enseñanzas», los aspectos propios de Andalucía relativos a la ordenación de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo.

En desarrollo de nuestro estatuto, se promulgó la LEA, Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, que dedica dentro del Título II «Las enseñanzas», el capítulo V a la «Formación Profesional» y concretamente a los aspectos propios de Andalucía, relativos a la ordenación de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo.

En desarrollo de la LEA en materia de FP, se promulgó el Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo (actual Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. (BOE de 30-07-2011).. Establece el decreto que la formación profesional está integrada por estudios conducentes a una amplia variedad de titulaciones, determinando en su artículo 13 que la Consejería competente en materia de educación regulará mediante Orden el currículo de cada una de ellas. -

Considera que la finalidad de la formación profesional, es la preparación del alumnado para la actividad en un campo profesional y su capacitación para el desempeño cualificado de las distintas profesiones, proporcionándole una formación polivalente que les permita adaptarse a los cambios laborales que puedan producirse a lo largo de su vida profesional.

La formación en general y la profesional en particular, constituyen hoy día objetivos prioritarios de cualquier país que se plantee estrategias de crecimiento económico, de desarrollo tecnológico y de mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos, ante una realidad que manifiesta claros síntomas de cambio acelerado, especialmente en el campo tecnológico.

La mejora y adaptación de las cualificaciones profesionales no sólo suponen una adecuada respuesta colectiva a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo, sino también un instrumento individual decisivo para que la población activa pueda enfrentarse eficazmente a los nuevos requerimientos de polivalencia profesional, a las nuevas dimensiones de las cualificaciones y a la creciente movilidad en el empleo.

Las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo se ordenan en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, que conducen a la obtención de títulos con validez académica y profesional. La estructura y organización de las enseñanzas profesionales, sus objetivos y contenidos, así como los criterios de evaluación, son enfocados en la formación profesional del sistema educativo desde la perspectiva de la adquisición de la competencia profesional.

El Real Decreto desarrollado y completado en Andalucía en la Orden de cada título contiene un perfil profesional que sirve de referencia fundamental para definir su formación. Este perfil está formado por un conjunto de acciones y resultados que son los comportamientos esperados de las personas en las situaciones de trabajo a las que deben enfrentar en la producción y que se denominan “***realizaciones profesionales”***.

Cada realización profesional o enunciado de competencia incluye un conjunto de criterios de realización. Dichos criterios sirven de referente para evaluar el trabajo en contextos productivos y la competencia profesional en el centro educativo.

Las realizaciones profesionales están agrupadas en “***unidades de competencia”***, que señalan un papel esencial en el desempeño del trabajo.

Las enseñanzas del ciclo formativo se organizan en módulos profesionales, que tienen por objeto proporcionar al alumnado la competencia profesional característica de cada título. Los módulos profesionales específicos están asociados a una unidad de competencia mientras que los transversales pueden estar asociados a varias unidades de competencia.

Finalmente, para todo lo relativo a la organización y funcionamiento del centro acudiremos al Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

1. **CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DEL CENTRO**

**El I.E.S. “El Argar”,** **de Almería**se encuentra ubicado en la zona norte de la ciudad, junto al acceso de la autovía por la Avda. Federico García Lorca, dentro del recinto constituido por la Finca Sta. Isabel también conocida como Cortijo Fischer, (por el nombre del antiguo propietario de la finca y dueño de una de las casas más bonitas de la ciudad de estilo modernista o Cortijo del Gobernador, por haber estado allí posteriormente la residencia del antiguo gobernador civil de la provincia, antes de convertirse en sede de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia). Además, posee un Centro de formación anexo cedido para la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, situado a unos 15 minutos de este centro, en el Polígono Industrial La Juaida-Viator, donde se imparten los ciclos formativos de la rama de Frío y Climatización y Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos de la familia profesional de Mantenimiento.

Dentro del recinto mencionado se encuentran también el CEIP Los Millares así como los Institutos de Educación Secundaria Al-Andalus y Almeraya, la Residencia escolar Ana María Martínez Urrutia, anexa a este último, y la Delegación provincial de Educación y Ciencia.

Se inauguró en 1979, como Instituto de FP desgajándose de la antigua Escuela de Maestría Industrial de la Calle Granada. Se imparten en él, en un primer momento, las ramas de Electricidad-Electrónica y Metal, para más tarde implantarse la de Sanitaria, que posteriormente se separaría, a su vez, para inaugurar el IES Albaida. Por fin se amplía con la Rama de Administrativo, extinguiéndose la de Metal. Con la llegada de la Reforma de las EE.MM. el entonces IFP, el Argar se acoge a ella, para más tarde anticipar la LOGSE y convertirse en el actual IES El Argar, que imparte ESO, Bachilleratos Tecnológico, Ciencias Naturales y de la Salud y Humanidades y Ciencias Sociales, así como los Ciclos Formativos de Grado Superior de Administración y Finanzas, Sistemas de Telecomunicación e Informáticos y Desarrollo de Productos Electrónico, [Instalaciones de Frío y Climatización](http://www.calidadargar.com/index.php/oferta-educativa-cfgm-ifc), [Mantenimiento de instalaciones térmicas y fluidos](http://www.calidadargar.com/index.php/oferta-educativa-cfgs-mitf) y los de Grado Medio de [Instalaciones de Frío y Climatización](http://www.calidadargar.com/index.php/oferta-educativa-cfgm-ifc), [Instalaciones de Producción de calor](http://www.calidadargar.com/index.php/oferta-educativa-cfgm-ipc),  [Instalaciones de Telecomunicaciones](http://www.calidadargar.com/index.php/oferta-educativa-cfgm-ite),  [Técnico en Gestión Administrativa](http://www.calidadargar.com/index.php/oferta-educativa-cfgm-gea) y una Formación Profesional Básica de electricidad que sustituye a los Programas de Cualificación Profesional Inicial.

**4. COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OBJETIVOS GENERALES A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO DE EIE EN EL TÍTULO DE TÉCNICO/A EN INSTALACIONES FRIGORÍFICAS Y DE CLIMATIZACIÓN.**

Las ***competencias profesionales, personales y sociales*** a las que especialmente contribuye el módulo de EIE **recogidas en el artículo 5 del RD de Título** **son**:

l) Supervisar y aplicar los protocolos de calidad y seguridad para asegurar su cumplimiento de acuerdo a la normativa vigente

n) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del sector, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.

ñ) Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo, cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

o) Efectuar consultas, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.

p) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios tecnológicos y organizativos de su entorno profesional.

q) Liderar situaciones colectivas que se puedan producir, mediando en conflictos personales y laborales, contribuyendo al establecimiento de un ambiente de trabajo agradable, actuando en todo momento de forma sincera, respetuosa y tolerante.

r) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originadas por cambios tecnológicos y organizativos.

s) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

t) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

u) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y de aprendizaje.

v) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

La formación del módulo de EIE, contribuye a alcanzar los ***Objetivos Generales (Capítulo III del RD de Título, artículo 9)*** de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

ñ) Describir las medidas de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales, identificando la normativa aplicable a los procedimientos de trabajo, para asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental.

o) Describir los roles de los componentes de un grupo de trabajo, identificando en cada caso la responsabilidad asociada.

p) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales en su actividad, analizando sus implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación. q) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderar en las mismas.

r) Valorar la importancia de la innovación en métodos y procesos aplicables al montaje y mantenimiento.

s) Analizar las actividades de trabajo en una empresa de montaje o mantenimiento, identificando la aportación individual al proceso para participar activamente en los grupos de trabajo y conseguir los objetivos de la producción.

t) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.

u) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

v) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

**5.CONTENIDOS**

A través de la programación de los contenidos vamos a dar respuesta a la cuestión **“¿qué enseñar?”,** los contenidos son los elementos curriculares a través de los cuales se desarrollan las capacidades expresadas en los objetivos por tanto constituyen el medio para conseguir los objetivos que proponemos.

Estos se organizarán en torno a 10 Unidades de Trabajo:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **sECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**  **CARGA LECTIVA:84 horas** | | |
|  | **1º TRIMESTSRE** | UT1. Iniciativa emprendedora: El Emprendedor y la idea de negocio.  UT2. Recursos humanos: organización y reparto de funciones.  UT3. Formas jurídicas: Elige la forma de tu negocio.  UT4. La imagen de la empresa.  UT 5. El mercado. El entorno de la empresa |
|
|
|
|  |
|  | **2º TRIMESTRE** |
| UT 6. El plan de producción: El producto  UT 7. El precio.  UT 8. Seguridad y Salud.  UT 9. El marketing  UT 10. Las finanzas. |
|

**El desarrollo de los contenidos a lo largo del curso 2018/2019 tendrá cabida de la siguiente forma:**

Siguiendo las orientaciones pedagógicas establecidas para el módulo de EIE establecidas en la Orden que desarrolla el título en Andalucía, los contenidos se irán sucediendo de forma progresiva y coherente, de acuerdo con los 4 bloques didácticos del módulo, utilizando como eje didáctico del módulo la realización y desarrollo de un Proyecto de Plan de Empresa, que se utilizará como recurso metodológico en el aula, que nos servirá para la concreción práctica de los contenidos del módulo.

Por tanto, el orden de los contenidos obedece a una razón metodológica, se acometerán de forma cronológica siguiendo la secuencia y orden lógico del proceso de creación de una pequeña empresa, en atención a las necesidades de nuestro proyecto de creación de una pequeña empresa:

* Se comienza con las enseñanzas relativas al bloque que se ha denominado «INICIATIVA EMPRENDEDORA», el origen y punto de partida de cualquier proyecto emprendedor.
* Posteriormente nos sumergimos en el bloque titulado «LA EMPRESA Y SU ENTORNO»: funciones básicas de la empresa, análisis del entorno general y específico, cultura empresarial, imagen, responsabilidad social corporativa…
* A continuación, se introduce el bloque «CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA EMPRESA»: Elección de la forma jurídica como consecuencia del análisis de las formas jurídicas existentes, trámites administrativos de constitución y puesta en marcha, recursos humanos, plan de producción y la política comercial de la empresa.
* Para finalizar, se considera idóneo el bloque de «FUNCIÓN ADMINISTRATIVA», como colofón del proceso formativo tratamos los temas de las técnicas gestión financiera, contable, administrativa y fiscal.

Los contenidos están orientados a fomentar la iniciativa emprendedora y el espíritu emprendedor de los estudiantes para que en un futuro, inmediato o a más largo plazo, puedan tomar la iniciativa de crear una empresa y establecerse como trabajadores por cuenta propia de forma cualificada y competente.

Esta secuenciación de contenidos permite desarrollar la puesta en marcha de un proyecto educativo y de trabajo a desarrollar con la colaboración del centro que consiste en la creación de un minimercado, que incluya un proyecto empresarial de aula. Se trata de un trabajo práctico donde la teoría debe ser el fundamento y excusa para ensayar la creación de nuestra propia empresa de autoempleo a pequeño formato.

La meta es que el alumnado integre teoría y práctica del módulo formativo, experimente de primera mano y de forma dinámica y motivadora la creación y puesta en marcha de una empresa y a su vez viva una positiva experiencia trabajando en equipo. El proyecto está comprometido con el respeto al medio ambiente y reutilizará y reciclará materiales diversos en la elaboración de los productos de la empresa y en el tratamiento de los deshechos del proceso de producción.

**6. METODOLOGÍA.**

Seguiremos una metodología activa y participativa que facilite la interacción, fomente la responsabilidad sobre el aprendizaje, asegure la motivación, favorezca la modificación o adquisición de nuevas actitudes, posibilite el desarrollo de habilidades y potencie la evaluación como un proceso de retroalimentación continua.

Para desarrollar la metodología es necesario tener en cuenta los siguientes principios psicopedagógicos y metodológicos:

* Partiremos de los conocimientos previos.
* Promoveremos la adquisición de aprendizajes significativos.
* Favoreceremos el desarrollo integral del alumnado.

En el desarrollo de la metodología en formación profesional hay que tener presente la inminente incorporación del alumnado al mundo del trabajo.

Nos coordinaremos con el profesorado de otros módulos si la materia a tratar así lo requiere como así se magnifica en este ciclo formativo, donde nuestros contenidos se complementan con otros módulos profesionales del currículo como empresa y administración o recursos humanos.

La simulación de casos prácticos sobre procesos de trabajo lo más cercanos posible a la realidad laboral, con un grado creciente de dificultad y el desarrollo de competencias mediante la realización de trabajos de investigación, búsqueda de información, tratamiento de la información, participación en debates, expresión de las propias opiniones basadas en breves exposiciones teóricas acerca de conceptos, técnicas y procedimientos fundamentales configuran principalmente las actividades que vamos a desarrollar en la relación a los momentos a los contenidos que se trabajen en cada momento. Así encontramos:

* Actividades para introducir las UT: actividades de conocimientos previos.
* Actividades para trabajar los contenidos conceptuales: para trabajar el vocabulario específico, el fomento a la lectura, la búsqueda y tratamiento de la información.
* Actividades para trabajar los contenidos procedimentales más complejos, la interpretación de tablas de datos, análisis de casos y supuestos prácticos.
* Actividades de participación e intervención en el aula: debates, comentarios críticos, investigaciones…
* Actividades de autoevaluación
* Actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado

Como Actividades complementarias hemos previsto la siguiente ubicada en el primer trimestre del módulo:

* Visita-Charla a cargo de algún emprendedor almeriense, si es posible, del sector del Mantenimiento de Instalaciones.
* Visita-Charla del CADE.
* Celebración de un minimercado en el IES: como término de la puesta en marcha al proyecto de trabajo a desarrollar con la colaboración del centro que consiste en la creación de un minimercado, que incluya un proyecto empresarial de aula. Se trata de un trabajo práctico donde la teoría debe ser el fundamento y excusa para ensayar la creación de nuestra propia empresa de autoempleo a pequeño formato.

**6.1. Los recursos a utilizar**

* **En cuanto al espacio contaremos con un aula ordinaria o polivalente,** donde desarrollaremos los contenidos de esta programación. Tendremos en cuenta el diseño ambiental, en cuanto a organización del espacio escolar y la disposición de los materiales, de tal manera que sea capaz de estimular las interacciones verbales, proteger a un alumno o alumna trabajando, o alentar la investigación en grupo.
* **En cuanto a los agrupamientos:** estos se determinarán especialmente para el trabajo de las actividades de clase, puede ser por parejas, individual, grupal. Y en la realización de pruebas objetivas, tendremos en cuenta la separación entre pupitres a fin de garantizar el desempeño individual con las máximas garantías de cada alumno/a.
* **En cuanto a los materiales,** se utilizaran los materiales disponibles, tanto de tipo impreso: manuales, diarios, revistas, libros, fotocopias, etc., como de tipo audiovisual: vídeo, encerado, dibujos, ordenador portátil, cañón para el ordenador,. en particular, y a modo de bibliografía se utilizara para la preparación por parte del profesor el siguiente material didáctico. Con más detalle:

**Materiales e instrumentos**

* **Como material de apoyo**:
  + Documentos propios de utilización para cada área de referencia.
  + Revista Emprendedores.
  + Prensa económica.
  + Vídeos documentales.
  + Vídeos.
  + Legislación laboral vigente.
  + Boletines Oficiales.

**Uso de las tics**

**-El alumnado utilizará:**

* + Los equipos informáticos
  + El proyector/a del aula para exponer las presentaciones digitales que realice sobre los trabajos y prácticas del módulo.

**-El profesorado usará:** El proyector del aula para exponer los contenidos, ejercicios y prácticas del módulo.

**7. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**7.1. Procedimientos de Evaluación**

### El **Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la Ordenación General de la Formación Profesional del Sistema Educativo**, en cuyo [Capítulo III. Evaluación y Efectos de los Títulos de Formación Profesional](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/rd1538-2006.html#c3#c3) establece:

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado de los ciclos formativos se realizará por módulos profesionales de acuerdo con lo dispuesto en el [artículo 43 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo2-2006.t1.html#a43). Los procesos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas de las que haya podido ser objeto el alumnado con discapacidad y se garantizará su accesibilidad a las pruebas de evaluación.

2. En todo caso, la evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales y los objetivos generales del ciclo formativo.

3. En la evaluación del módulo profesional de formación en centros de trabajo, colaborará, con el tutor del centro educativo, el tutor de la empresa designado por el correspondiente centro de trabajo para el periodo de estancia del alumno. Dicho módulo profesional se calificará como apto o no apto.

4. En régimen presencial, cada módulo profesional podrá ser objeto de evaluación en cuatro convocatorias, excepto el de formación en centros de trabajo que lo será en dos. Con carácter excepcional, las Administraciones educativas podrán establecer convocatorias extraordinarias para aquellas personas que hayan agotado las cuatro convocatorias por motivos de enfermedad o discapacidad u otros que condicionen o impidan el desarrollo ordinario de los estudios.

5. La calificación de los módulos profesionales será numérica, entre uno y diez, sin decimales. La superación del ciclo formativo requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que lo componen. Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos. La nota final del ciclo formativo será la media aritmética expresada con dos decimales.

6. Las Administraciones educativas establecerán las condiciones de renuncia a la convocatoria y matrícula de todos o de algunos módulos profesionales. La renuncia a la convocatoria se reflejará en los documentos de evaluación con la expresión de renuncia.

7. Los documentos del proceso de evaluación de las enseñanzas de formación profesional son el expediente académico del alumno, las actas de evaluación y los informes de evaluación individualizados. Los informes de evaluación y los certificados académicos son los documentos básicos que garantizan la movilidad del alumnado.

8. Los certificados académicos se expedirán en impresos oficiales normalizados, previa solicitud de la persona interesada. Estos certificados deberán expresar las calificaciones obtenidas por el alumno, tanto positivas, como negativas, con expresión de la convocatoria concreta (ordinaria o extraordinaria) y el curso académico, hasta la fecha de emisión de la certificación.

9. Quienes no superen en su totalidad las enseñanzas de cada uno de los ciclos formativos, recibirán un certificado académico de los módulos profesionales superados que tendrá, además de los efectos académicos, efectos de acreditación parcial acumulable de las competencias profesionales adquiridas en relación con el SNCP y FP.

Es en **la Orden de Evaluación de 29 de septiembre de 2.010 ,** por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía donde encontramos en su articulado todo lo relativo a la evaluación parcial y final que afecta al alumnado.

De igual forma, consideraremos lo establecido en materia de evaluación en las ordenes por las que se establecen las enseñanzas correspondientes a cada título de formación profesional específica en Andalucía, que han de recoger lo concerniente a la evaluación, del ciclo formativo y el acceso a estudios posteriores.

La Evaluación consiste en obtener información sobre cómo se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje en su relación con los elementos del currículo y sirve:

* Para ayudar al alumno.
* Para adaptarse a sus características y sus necesidades.
* Comprobar la efectiva acción didáctica del profesor.
* Determinar el grado de alcance de los objetivos didácticos y de las intenciones y finalidades educativas.

**Los momentos en los que vamos a evaluar es:**

* Al inicio del módulo, con un Cuestionario de Conocimientos previos sobre la materia.
* Al comienzo de cada UT.
* Durante el desarrollo de cada UT.
* Al final de cada UT
* Y al finalizar cada trimestre

**Evaluación Inicial**

El grupo de 2º IFC cuenta al día en que se realiza esta programación con 8 alumnos (puesto que el resto ha solicitado la convalidación del módulo) de edades variadas entre los 21 años y los 66 años.

En cuanto al nivel de estudios alcanzado por el alumnado al acceder al Ciclo Formativo, todos proceden de la E.S.O, muchos de ellos en la variante de Educación Secundaria para Adultos.

El grupo en general, presenta un nivel bajo de conocimientos del módulo, con algunas excepciones motivadas porque el alumno ya ha tenido contacto o experiencia con el mundo de la empresa como pequeño empresario, aún así, sus conocimientos técnicos sobre el tema son bajos.

Entre sus características destacaría la existencia de un alumnado responsable y motivado, frente a otro quizá un poco más pasivo, pero con un comportamiento adecuado.

**Las Técnicas e Instrumentos que nos han de servir para obtener información del proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado podrán ser:**

* + Pruebas objetivas escritas/ orales: preguntas tipo test de respuesta alternativa y sólo una verdadera, preguntas de definición, verdadero o falso, respuesta corta, de relación, de emparejamiento, supuestos prácticos, elaboración y desarrollo del plan de empresa/ manual del emprendedor/a. En definitiva, tendrán diferentes formatos en virtud de la adaptación al nivel de concreción curricular del grupo y de los contenidos que se estén trabajando.
  + Otros recursos que utilizaremos:
    - Trabajo de clase individuales o grupales. Cuaderno, debate, conversación, participación, preguntas, trabajos.
    - Cuestionarios de autoevaluación.
    - Observación en el aula del desempeño del alumnado.

Para todos ellos, se establecerán una serie de requisitos o criterios en cuanto a los puntos a trabajar, forma de presentación, plazos de desarrollo y entrega. La no entrega de los trabajos, así como el no cumplimiento de plazos supondrá la calificación negativa de la evaluación.

**7.2 Criterios de Evaluación**

A continuación vamos a relacionar cada uno de los bloques temáticos objeto de esta programación con las U.T que lo desarrollan y como los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación dan respuesta a los mismos.

**Según la Orden de 2 de noviembre de 2011,** por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en instalaciones frigoríficas y de climatización**.**, establece que los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación, concretamente son:

.

1. **Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales**.

**Criterios de evaluación:**

a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.

b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.

c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisito indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.

d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme dedicada a la instalación y Mantenimiento Electrónico.

e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la instalación y mantenimiento de instalaciones electrónicas.

f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.

g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.

h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.

i) Se ha definido una determinada idea de negocio en el ámbito de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.

j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.

k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.

l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.

1. **Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.

b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.

c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.

d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme dedicada a la instalación y el mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización.

e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.

f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.

g) Se ha elaborado el balance social de una empresa del ámbito correspondiente al Desarrollo de Proyectos del título, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.

h) Se han identificado, en empresas correspondientes al Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Frigoríficas y de Climatización, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.

i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme correspondiente al Desarrollo de Proyectos del sector.

j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.

k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.

1. **Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.

b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.

c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.

d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.

e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de Empresas de instalación y mantenimiento de instalaciones electrónicas en la localidad de referencia.

f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.

g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una empresa.

h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.

i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.

1. **Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación**.

**Criterios de evaluación:**

a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una empresa u organización.

b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.

c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.

d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa correspondiente al Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos

e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.

f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una empresa de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.

g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.

h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.

i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque temático** | **UT** | **Resultados de aprendizaje según Orden 2 de noviembre de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en instalaciones frigoríficas y de climatización.** |
| **1º Trimestre**  **2º Trimestre** | **1,2,3,4,5 (la II parte del tema la abordaremos en el 2ª Trimestre),10** | **Nº 1**  **Nº 2**  **Nº 3** |
| 1. **Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales**.   **Criterios de evaluación:**  a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.  b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.  c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisito indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.  d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme dedicada a la instalación y Mantenimiento Electrónico.  e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la instalación y mantenimiento de instalaciones electrónicas.  f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.  g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.  h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.  i) Se ha definido una determinada idea de negocio en el ámbito de Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.  j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.  k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.  l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.   1. **Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.**   **Criterios de evaluación:**  a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.  b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.  c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.  d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme dedicada a la instalación y el mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización.  e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.  f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.  g) Se ha elaborado el balance social de una empresa del ámbito correspondiente al Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos , y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.  h) Se han identificado, en empresas correspondientes al Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.  i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme correspondiente al Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.  j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.  k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.   1. **Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.**   **Criterios de evaluación:**  a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.  b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.  c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.  d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.  e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de Empresas de instalación y mantenimiento de instalaciones electrónicas en la localidad de referencia.  f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.  g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una empresa.  h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.  i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso. | | |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque temático** | **UT** | **Resultados de aprendizaje según Orden de 2 de noviembre de 2011, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización** |
| **1º Trimestre**  **2º Trimestre** | **6,7,8,9** | **Nº 4*.*** |
| 1. **Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación**.   **Criterios de evaluación:**  a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una empresa u organización.  b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.  c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.  d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa correspondiente al Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos  e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.  f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una empresa de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.  g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.  h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.  i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial. | | |

**7.3. Criterios de Calificación y Recuperación.**

**Para calcular la nota de evaluación de cada uno de los alumnos/as que expresaremos en una escala numérica del 1 al 10, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:**

|  |  |
| --- | --- |
| **HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN** | **PORCENTAJE**  **EN NOTA DE EVALUACIÓN** |
| **Plan de empresa**  *El alumno/a deberá realizar obligatoriamente y de forma individual esta prueba.*  *Se calificará de 0-10 con 2 decimales y la nota se ofrecerá también ponderada al 50% para una mejor comprensión del alumnado.* | **50%** |
| **Actividades tanto individuales como en grupos con sus propios criterios de calificación.**  **(Actividades, prácticas, supuestos prácticos, casos prácticos, trabajos de investigación en el medio y/o trabajos de clase y casa)**  *Cada grupo diverso de actividades correspondiente a cada UT se valora de 0-10 con 2 decimales, y podrán ser corregidas y comprobadas mediante la entrega individual al docente, la revisión del Cuaderno de clase, la supervisión, corrección y observación en el aula o cualquier otro medio que deje constancia de su realización.* | **40%** |
| **Participación e Intervención en el aula y fuera del aula pero inmersa en la vida del Centro.**  La observación por parte del profesor/a y las anotaciones que de ello aparecen en el cuaderno del mismo, sobre la actitud mostrada en el desarrollo de las clases (el interés por el módulo y el aprendizaje, elaboración y corrección de ejercicios, trabajo diario, actividades guiadas, participación, respeto a todos los miembros de la comunidad educativa, cuidado del material, disposición que presenta, aprovechamiento del tiempo en el aula) sirven para calificar este apartado con 1 punto de la nota total del módulo. | **10%** |
| **TOTAL**  Al final de cada trimestre, se realizará la media aritmética entre las calificaciones obtenidas ponderada según los porcentajes de los párrafos anteriores. Esto constituye la nota de la evaluación valorada de 0 a 10 sin decimales. | 100% |

Es necesario aclarar que para superar la evaluación parcial correspondiente a cada uno de los trimestres el alumno tendrá que obtener una puntuación numérica igual o superior a 5. De no ser así, el alumno tendrá derecho a una evaluación ordinaria y en su defecto a una evaluación extraordinaría conforme a la Orden 29 de Septiembre de 2010.

Se considerará alumno NO Evaluado (NE) al alumno que no asiste a clase, ni participe en las actividades programadas así como no se presente a las pruebas objetivas, con objeto de dar cabida al proceso de evaluación continua; sin detrimento de los aspectos que pudieran ser evaluables en caso de una asistencia irregular justificada o no, y el cumplimiento en mayor o menor grado de los criterios antes descritos, ya que se estará a lo dispuesto para la pérdida de la evaluación continua en lo establecido en la Orden 29 de Septiembre de 2010.

En cualquier caso, el alumno realizará las pruebas objetivas en la recuperación de aquellas UT que no hubiera superado en el transcurso normal del trimestre correspondiente, siendo nuevamente evaluados los resultados de aprendizaje con los mismos o distintos instrumentos y técnicas, en atención de lo más adecuado.

La nueva calificación obtenida será tenida en cuenta, del modo, que si es superior a la anterior la sustituirá para poder hacer el cálculo de la nota global del trimestre.

La calificación final del alumno dependerá de la media de las calificaciones de cada una de las evaluaciones  parciales realizadas durante el curso. Pero para poder realizar la media de las tres evaluaciones es necesario que el alumno haya aprobado las mismas. Si no ocurre esto, no se hará media de las evaluaciones y el alumno tendrá que repetir al menos la evaluación pendiente en la convocatoria correspondiente a la evaluación final  según establezca el docente en función de su trayectoria durante el curso escolar.

**8. SECUENCIAción de unidades de trabajo QUE INTEGRAN EL MÓDULO de fol Y su DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.**

La distribución de tiempos en la programación la podemos describir atendiendo a los tramos temporales del curso escolar en el que nos encontramos 2018/2019 cuya fecha de inicio es el Lunes 17 de Septiembre y de finalización en el mes de Marzo para que el alumnado pueda proseguir con el módulo de FCT.

La duración total de la programación es de 84 horas para el módulo de EIE desarrollado en el 2º curso del Título de Técnico en Instalaciones Frigoríficas y de Climatización con 2 trimestres a evaluar.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **sECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS** | | | | **SESIONES** | |
|  | **1º TRIMESTSRE** | **UT1. Iniciativa emprendedora: El Emprendedor y la idea de negocio.**  **UT2. Formas jurídicas: Elige la forma de tu negocio.**  **UT3. Recursos humanos: El equipo.**  **UT4. La imagen de la empresa**  **UT 5. El mercado. El entorno de la empresa** | **UUT 1** | | **8** | |
| **UUT 2** | | **8** | |
| **UUT 3** | | **9** | |
| **UT 4** | | **8** | |
| **2º TRIMESTRE** |
| **UT 6. El Plan de producción: El producto**  **UT 7. Seguridad y Salud.**  **UT 8. El precio.**  **UT 9. El Marketing**  **UT 10. Las Finanzas.** | **UT 5** | | **9** | |
| **UT 6** | | **8** | |
| **UT 7** | | **9** | |
| **UT 8** | | **9** | |
| **UT 9** | | **8** | |
| **UT 10** | | **9** | |
| **total** | **84 HORAS** | | | |

**9. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.**

Las medidas de atención a la diversidad se tornan debido a la diversidad del alumnado que se integra en el sistema educativo y para ello, se seguirá como instrumento de apoyo la “Ficha de adaptación curricular no significativa”. MD75010209; así como, el Plan de recuperación de aprendizajes no adquiridos (DC75010201)

La extensión de la escolaridad obligatoria hasta los 16 años, la inclusión de alumnado con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios, la asimilación del alumnado inmigrante que acude a nuestro país, o perteneciente a minorías étnicas o con desventajas socioculturales, etc., supone una enorme variedad de necesidades, a las que el sistema debe dar respuesta. Por tanto, la atención a la diversidad se convierte en una forma de articular las medidas que se pondrán en práctica, para un alumnado concreto, con necesidades específicas de apoyo educativo, en su contexto escolar y familiar, y en un curso académico, con el fin de proporcionarle la respuesta educativa más acertada a sus necesidades.

A su vez, se apoya en una base teórica, constituida por el actual modelo de escuela, comprensiva e inclusiva, mediante la puesta en práctica de los principios de normalización, inclusión, flexibilización e individualización, basado entre otras, en las teorías del desarrollo de PIAGET, el aprendizaje significativo de AUSUBEL, en la zona de desarrollo próximo de VYGOTSKY, y en la Enseñanza Mediacional y la Teoría del Andamiaje. Todo ello, ha conseguido que la atención a la diversidad haya dejado de ser un subsistema paralelo al ordinario, para convertirse en un conjunto de recursos puestos a disposición del sistema educativo, con el fin de responder a las diferentes necesidades de aprendizaje y desarrollo de todos y cada uno de los alumnos y alumnas que lo integran.

Esta base teórica ha ido acompañada del desarrollo de todo un cuerpo normativo, referente a la atención a la diversidad del alumnado.

Se va a atender al alumnado con un ritmo más lento de aprendizaje, a través de las actividades de refuerzo; y al alumnado con un ritmo más acelerado, a través de las actividades de ampliación.

El carácter abierto y flexible del currículo tiene por objeto atender a la diversidad del alumnado, posibilitando niveles de “**adaptación curricular no significativa**” a las condiciones específicas de cada alumno o alumna. La planificación de la programación debe tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas con unas finalidades básicas:

– Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.

– Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.

– Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.

– Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

En nuestra programación hay actividades de distinto tipo: desde las meramente conceptuales (individuales) a otras con un tratamiento más complejo (individuales o de grupo). Esta graduación en la complejidad permite una respuesta más eficaz a los distintos niveles del alumnado.

El alumnado que no hayan alcanzado los mínimos exigibles en alguna unidad didáctica, aunque hayan obtenido una nota positiva en el trimestre, realizarán ejercicios de refuerzo, pudiendo hacerse, además, alguna prueba individual de recuperación.

Asimismo, se han programado actividades de profundización para aquel alumnado con mayor nivel de conocimientos. Hay que destacar, tanto en la guía de recursos, como en la existencia de actividades, que se proponen siempre en relación con los contenidos estudiados que generalmente consisten en realizar trabajos de campo acudiendo a determinadas entidades a recabar información, realizando encuestas a personas del entorno del alumno, utilizando varios medios de comunicación.

**10. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES EN LA PROGRAMACIÓN**

Los temas transversales abarcan contenidos de varias disciplinas y su tratamiento debe ser abordado desde la complementariedad.No pueden plantearse como un programa paralelo al desarrollo del currículo sino insertado en la dinámica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje.Son transversales porque deben impregnar la totalidad de las actividades del centro.

Podemos decir que los Temas Transversales se refieren a aprendizajes relacionados con la educación en valores. Además, dentro de ellos habremos de considerar la Cultura andaluza, y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como el Fomento de la Lectura y de la Comprensión y Expresión Oral y Escrita. El tratamiento de estos temas se hará de forma integrada en los contenidos correspondientes a las áreas y materias, impregnando toda la actividad escolar de un sistema de valores básicos para la vida y la convivencia. En nuestro Centro se trabajaran con actividades secuenciadas dentro de la Programación de las áreas y en las Complementarias y Extraescolares. Como la educación en valores ha de ser considerada como un aspecto fundamental del desarrollo del alumnado veámoslas en nuestra Programación.

* **Educación para la Paz y la No violencia.**

Se fundamenta en la tolerancia y respeto a los demás evitando todo tipo de discriminaciones. El fin es reflexionar sobre el alcance de una cooperación internacional que busque la paz mundial. Para ello es importante tener en cuenta el estudio sobre las organizaciones internacionales cuyo principal objetivo es la lucha por la paz a través de la participación social y la autoafirmación colectiva. Podemos tratar: Comercio justo; Reflexión sobre empresas que localizan sus plantas productoras en países subdesarrollados usando a niños y adolescentes como mano de obra; Analizar las informaciones que aparecen en los medios de comunicación referentes a problemas asociados a la actividad empresarial (efectos de la globalización, nueva economía) y valorarlas desde un punto de vista económico; Las políticas empresariales y los países subdesarrollados en aspectos como la mano de obra barata que, a veces, no respeta los Derechos Humanos y la explotación de recursos naturales de esos países; Crear un clima de tolerancia, no violencia y cooperación; Respeto a las normas de Centro y de aula consensuadas en el Plan de convivencia; etc. Además, nuestro Centro forma parte del proyecto Escuela: Espacio de Paz, aprobado dentro del Plan Andaluz de la Educación para la Cultura de Paz y No violencia.

* **Educación Moral y Cívica, para la Justicia y Educación Intercultural.**

Son muchos y variados los temas que se pueden utilizar para crear en su alumnado una propia identidad basada en valores positivos y constructivos que le permitan afrontar las situaciones y problemas derivados de una vida profesional y personal futura. Se trabajarán temas como: Establecer relaciones basadas en la solidaridad, cooperación, respeto hacia los demás; Importancia de una sociedad plural; El dialogo como vía de comunicación, exposición de ideas y para resolver conflictos; Fomentar que la reflexionen sobre temas de la actualidad, como la pobreza, la desigualdad social, la violencia..., y emitan juicios críticos sobre estas situaciones. La **Educación para la Justicia** es un tema muy relacionado con la Moral y Cívica, basándose en los postulados democráticos. En este sentido juegan un papel imprescindible los Derechos Humanos y su estudio y reflexión desde todos los puntos de vista: político, económico y social. Los alumnos/as deben manifestar posturas de lucha contra las injusticias. Por último, incluimos dentro de este bloque la **Educación Intercultural**, el objetivo es que aprendan que el diálogo y la convivencia pacífica es la solución a todos los problemas. Hay que transmitir una actitud tolerante ante cualquier situación de discriminación por razón de sexo, religión, ideología política, raza,… y que la convivencia con lo diferente es una realidad si se basa en el diálogo. Podemos trabajar: Despertar el interés por conocer otras culturas diferentes; Desarrollar actitudes de respeto y colaboración con otras culturas.

* **Educación Ambiental.**

Se trata de que el alumnado considere el medio ambiente como un bien común, que engloba desde el patio del Centro a la más lejana montaña. En la asignatura hablamos constantemente de las empresas y sus prácticas y toma de decisiones. Trataremos este tema con la Responsabilidad Social Corporativa de las Empresas, valorando la importancia de la necesidad de control y protección del medio ambiente. Actividades: Analizar efectos negativos de la actividad empresarial y económica en medio ambiente; Proponer soluciones alternativas para combatir la contaminación.; Debatir sobre si las empresas realizan actividades a favor del medio ambiente porque están realmente concienciadas o son una forma más de publicidad; Concienciación de la importancia del crecimiento económico basado en el desarrollo sostenible; etc.

* **Coeducación, Educación para Igualdad de Oportunidades entre Ambos Sexos.**

Se trata de evitar la transmisión de dos culturas diferentes y la discriminación en todos los terrenos por razón de sexo. Así mismo se trata de valorar la diversidad para alcanzar unos intereses con independencia del sexo. Podemos trabajar cuestiones como: Uso habitual del lenguaje oral y escrito no sexista en el aula; Análisis crítico de los estereotipos sexistas presentes en el texto e imágenes de los libros de consulta y en los textos audiovisuales empleados; Analizar los estereotipos y los roles de la sociedad; Eliminación de creencias irracionales acerca de la naturaleza “masculina /femenina” de la materia o de la existencia de una especial habilidad en alumnos o en alumnas; Analizar la evolución de las desigualdades laborales y saláriales entre hombre y mujer por razones de sexo (diferencias en salarios aunque no en tareas, despidos por razones no laborales, como los embarazos,…); Contrastar y valorar críticamente la repercusión de los factores de crecimiento económico en el hombre y en la mujer, etc.

* **Educación para la Salud: Alimentación, Ejercicio Físico, Educación Sexual y Prevención de Drogodependencias.**

Se pretende desarrollar el crecimiento sano de los individuos, tanto física como psíquicamente, para conseguir la evolución personal y adquirir un desarrollo equilibrado, garantizando el bienestar físico. Trataremos de desarrollar hábitos que redunden en una buena calidad de vida en el presente y en el futuro. Podemos tratar: Normas de seguridad e higiene en la empresa; Reconocer el perjuicio sobre la salud y la calidad de vida que provocan las actuaciones empresariales contaminantes; Posibles enfermedades derivadas de la contaminación producida por las empresas; Concienciarse en los hábitos para una vida saludable. En cuanto a la **Prevención de Drogodependencias** intervendremos en los factores de riesgo como falta de autoestima y habilidades sociales a través de contenidos como: La valoración realista y positiva de las posibilidades de cada alumno/a y el cuidado de los mensajes que como docentes les enviamos acerca de su proceso de aprendizaje, así como el fomento de la participación de todos en la vida del aula; Las estrategias de marketing y el uso de variables ajenas a la naturaleza del producto; La economía sumergida y la globalización.

* **Educación Vial.**

Se trata de fomentar una conciencia para prevenir accidentes desde el punto de vista del peatón, como elemento imprescindible en la circulación. Trabajaremos: Necesidad de los medios de transporte en las empresas; Prevención de riesgos laborales vinculados a este uso.

* **Educación del Consumidor y Educación del Tiempo de Ocio.**

En la mayoría de las unidades se puede hacer una referencia de una u otra manera al mismo. Bien en una unidad concreta o con ejercicios o actividades específicas, el profesorado deberá ser capaz de hacer ver a los alumnos/as sus necesidades reales y concienciarles para un consumo responsable. Trabajaremos desde la perspectiva de la función comercial, publicidad, persiguiendo: Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y efectos individuales y sociales del consumo; Desarrollar conocimiento de mecanismos del mercado y de derechos del consumidor; Crear una conciencia crítica ante el consumo y ser responsable del reciclaje; Generar un consumo responsable, sin olvidar los derechos y deberes de los consumidores. Tratar de evitar la influencia de las campañas publicitarias en el sentido del consumismo y materialismo actuales; Valorar la importancia de las estadísticas económicas para conocer la realidad; Analizar y describir el funcionamiento de una empresa y su papel en la elaboración de bienes y servicios; Valorar críticamente necesidades de consumo creadas con técnicas comerciales abusivas. La **utilización del Tiempo de Ocio** puede ser incluida dentro de este bloque trabajando aspectos relativos al uso adecuado del tiempo libre a través de actividades no vinculadas directamente con el consumismo como salir de copas, ir de compras,… sino también relacionado con el tema del deporte y las actividades culturales y recreativas.

* **Fomento de la lectura.**

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del Plan de Mejora del Centro incluye el fomento de la lectura, desde el módulo de FOL, se animará al alumnado a la lectura de libros que tienen conexión con el Módulo, tales como:

***Búscate la vida, de Marcos Álvarez.***  
"Es un libro que aporta inspiración e ideas innovadoras para mejorar personal y profesionalmente. El autor transmite un optimismo muy necesario hoy en día. Recoge de forma clara la esencia del *coaching*, con ejemplos, ejercicios y un diseño muy cuidado. Además, nos da las claves para que alcancemos nuestras metas y para enseñar a los demás a alcanzarlas. Es un libro imprescindible si queremos convertirnos en diseñadores y artífices de nuestro propio camino. Nos anima a cambiar las gafas con las que observamos la realidad; gafas que muchas veces nos impiden descubrir nuestros talentos y nuestra vocación."

***¿De qué color es tu paracaídas?, de Richard Bolles.***

Este bestseller de The New York Times y BusinessWeek, es uno de los clásicos. Además de ayudarte a encontrar empleo, les permitirá conocerse a sí mismos y sus verdaderas pasiones, potenciando su desarrollo como profesional.

***¿Quién se ha llevado mi queso?*** ***Como adaptarnos a un mundo en constante cambio, de Spencer Johnson.***

En él, se nos enseña que todo puede cambiar, que los valores que hoy vemos firmes pueden desvanecerse como polvo, y que necesitamos adaptarnos. ¿Tenías un empleo y ahora ya no? ¡Adáptate! ¿Tienes un oficio para el que no hay demanda? ¡Cámbialo!

**11. UNIDADES DIDÁCTICAS**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de Trabajo nº 1: LA IDEA EMPRENDEDORA.** | |  | Duración: 8 horas | | | |
| ***RA1: Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.***  **Objetivos de aprendizaje:**   1. Identificar el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar. 2. Analizar el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. 3. Valorar la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración para tener éxito. 4. construyendo-calidad.png Analizar la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme relacionada con el sector. 5. Analizar el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector del laboratorio de patología y citodiagnóstico. 6. Analizar el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. 7. Analizar el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. 8. Describir la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa. Analizar otras formas de emprender. 9. Definir una determinada idea de negocio del sector como punto de partida de un plan de empresa. | | | | | | |
| **CONTENIDOS** | | | **Bloques** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| CONCEPTUALES | * Innovación y desarrollo económico. * Cultura emprendedora. * El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. * Plan de empresa: la idea de negocio y la estrategia empresarial. * Definición del producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial. * Formas de emprender: asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo. | | x  x  x  x  x  x |  |  |  |
| PROCEDIMENTALES | * Análisis de la actuación de los emprendedores como empleados de una pyme relacionada con el sector. * Análisis de la actuación de los emprendedores como empresarios en el sector del laboratorio de patología. * Análisis del riesgo en la actividad emprendedora. | | x  x  x |  |  |  |
| ACTITUDINALES | * Valoración de los factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación. | | x |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | | | | | **METODOLOGÍA** | | **RECURSOS** |
| **QUÉ** hacer Tipo de actividad | Obj. Imp. | **T** | *QUIÉN* | | **CÓMO** se va a hacer | **JUSTIFICACIÓN** | **CON QUÉ** se va a hacer |
| Pr | Al |
| **A1-E1: Realización de un listado con hechos o actuaciones que han tenido un carácter innovador.** | 1 | 1h |  | x | El alumnado, partiendo de sus vivencias y experiencias reales, irá enumerando ideas innovadoras que le parezcan interesantes. Serán agrupadas en la pizarra para ser analizadas. Actividad evaluativa. | Para crear una mentalidad común sobre la necesidad de la innovación empresarial como elemento básico del desarrollo de la humanidad. Así mismo, se intentará que se den cuenta de que el espíritu emprendedor está vinculado a cualidades personales. | Tormenta de ideas.  Fichas de trabajo.  Pizarra. |
| **A2-E2: Anotación de las personas del entorno cercano que eligieron trabajar por cuenta propia.** | 2 | 1h |  | x | El alumnado partiendo de sus conocimientos y experiencia, irá enumerando y seleccionando dichos nombres. Realizará una ficha con los factores claves que tienen.  Actividad evaluativa. | Para que el alumnado tome conciencia de cómo personas de su entorno han tenido vidas emprendedoras.  Comprobar si esto puede haberle ayudado a reflexionar sobre el origen de sus opiniones. | Ficha de trabajo.  Listado en pizarra. |
| **A3-E3: Diagnóstico de las habilidades y capacidades emprendedoras propias.** | 3 | 1h |  | x | El alumnado realizará un test. Después transmitirá la información al resto del equipo. Lo corregirá el mismo, realizando un gráfico con los puntos fuertes y débiles de su aptitud personal. | Para que el alumnado descubra capacidades personales en ellos mismos.  Actividad evaluativa. | Test de autoevaluación.  Plantilla de autocorrección y autorealización de un gráfico con los puntos obtenidos. Puntos fuertes y débiles. |
| **A4-4: Análisis de los factores claves de las personas emprendedoras, reflexionando sobre su incidencia en el éxito del proyecto.** | 4-5 | 1h | x | x | El profesor/a dará una explicación sobre los diferentes factores, características e importancia, obtenidos en las actividades A1, A2 y A3. Contrastará con la valoración que ha realizado el alumnado. | Para que el alumnado asuma que las personas emprendedoras deben tener determinadas actitudes y capacidades y que el peso y composición de estas puede variar.  Actividad evaluativa. | Proyector y pantalla o pizarra digital  Presentaciones con los conceptos a mostrar.  Utilización de ejemplos y cuadros que aclaren y resuman lo expuesto. |
| **A5-E5: Determinación de diferentes ideas de negocio, preferentemente relacionadas con la familia profesional en que se ubica este ciclo.** | 6-7 | 1h |  | x | Cada grupo deberá aportar más de 5 ideas empresariales (al menos 3 de ellas referidas a su Ciclo) a un debate general que se llevará a cabo para explicar las razones de dichas elecciones y cómo éstas pueden responder a necesidades del mercado. | Para que todos los grupos reflexionen sobre  las ideas propias y las de los demás, y así poder valorar correctamente sobre qué idea habrá que desarrollar finalmente y cómo las aportaciones de los demás pueden enriquecer el pensamiento propio.  Actividad evaluativa. | El alumnado puede utilizar medios como Internet,  periódicos, prensa económica, etc. |
| **A-6 E-6: Selección de la idea de negocio. Comienzo del Manual del Emprendedor** | 8-9 | 2h |  | x | Tras la reflexión anterior, tendrán que elegir una idea empresarial y las razones de su elección. Todo ello en el Manual del Emprendedor. | El alumnado debe asimilar la importancia de la elección de una decisión y cómo una correcta reflexión ayuda en su toma.  Actividad evaluativa 6. | Los recursos propios del aula. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | | | | | |
| 1. Se han identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar. 2. Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. 3. Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. 4. Se han analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme relacionada con el ciclo formativo. 5. Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector del ciclo formativo. 6. Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. 7. Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. 8. Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa. 9. Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo. 10. Se ha definido una determinada idea de negocio relacionada con el sector, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa. | | | | | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | | | | | |
| * Los contenidos se ejemplificarán con referencias, noticias de actualidad y peculiaridades del emprendimiento en Andalucía y Almería. * De forma transversal se fomentará el respeto de opiniones ajenas y el diálogo como forma de consensuar puntos de vista discrepantes; el bienestar físico, mental y social a través del trabajo en equipo; la educación para el consumo responsable y el respeto al medio ambiente. * La exigencia será progresiva, mostrando actividades de de ampliación, profundización, de refuerzo y recuperación a medida que se avanza. | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de Trabajo nº 2: FORMAS JURÍDICAS.** | | | | | |  | | | Duración: 8  horas | | | | |
| ***RA3: Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.***  **Objetivos de aprendizaje:**   1. Conocer las características de las distintas formas jurídicas. 2. Valorar cuál es la forma jurídica más adecuada. 3. Conocer los trámites en la creación de empresas y subvenciones, tanto de forma presencial como telemática. 4. Valorar la importancia de la decisión en cuanto a la elección de la forma jurídica en cuanto a responsabilidades empresariales. | | | | | | | | | | | | | |
| **CONTENIDOS** | | | | | | | | **Bloques** | | | | | |
| **1** | | **2** | **3** | **4** | |
| CONCEPTUALES | * Las formas jurídicas: características y diferencias. * Trámites para la constitución de una empresa. Ayudas y subvenciones. | | | | | | |  | |  | x  x |  | |
| PROCEDIMENTALES | * Análisis de distintos tipos de formas jurídicas y sus características. | | | | | | |  | |  | x |  | |
| ACTITUDINALES | * Ponderación de las distintas formas jurídicas. * Actitud participativa en la elección de la forma jurídica y redacción de Estatutos de la Sociedad | | | | | | |  | |  | x  x |  | |
| **ACTIVIDAD** | | | | | **METODOLOGÍA** | | | **RECURSOS** | | | | | |
| **QUÉ** voy o van a hacer  Tipo de actividad | **Objetiv. Implic.** | **T** | *QUIÉN* | | **CÓMO** se va a hacer | | **JUSTIFICACIÓN** | **CON QUÉ** se va a hacer | | | | | |
|  | Pr | Al |
| **A1 E1: Explicación de los diferentes tipos de formas jurídicas incidiendo en las responsabilidades legales de cada una de ellas.** | 1 | 2 h | x | x | Se entrega al alumnado una ficha para que rellene los tipos de empresa que conoce. Esta ficha permite evaluar el conocimiento previo de la materia.  El profesor/a explica los tipos de formas jurídicas, enumerando las ventajas e inconvenientes, régimen fiscal de cada modelo y a las situaciones a que da respuesta. | | Facilitar la comprensión de que cada modelo responde a una situación empresarial concreta. La actividad práctica puede servir de elemento evaluativo E1 | Proyector y pantalla o pizarra digital.  Esquema resumen de lo expuesto. | | | | | |
| **A2 E2 Elección de la forma jurídica para nuestra miniempresa** | 2,4 | 1h |  | x | El alumnado, por grupos elegirá la forma jurídica adecuada para nuestra mini empresa, justificando su elección. Posteriormente se pondrá en común y se llegaremos a un acuerdo en asamblea de grupo. | | Valorar la forma jurídica más adecuada para nuestro proyecto.  Actividad Evaluativa 2 | Esquema resumen de la actividad A1 y los recursos propios del aula. | | | | | |
| **A3 E3 Presentación de los trámites necesarios para la constitución de una empresa, fuentes de financiación, ayudas y subvenciones para la creación de empresas.** | 3 | 3 h | x | x | Explicación teórica del profesor/a. También informará sobre los Puntos de Atención al Emprendedor (PAE) y del Documento Único Electrónico (DUE).  Práctica autónoma donde el alumnado visitará las webs de dichos organismos y redactará una ficha con su localización y los servicios que prestan. | | Para que el alumnado conozca los trámites a seguir y entiendan la necesidad del proceso.  Actividad Evaluativa. | Proyector y pantalla o pizarra digital.  Presentaciones con conceptos a mostrar.  Ordenadores con conexión a Internet. | | | | | |
| **A5 E5 Redacción de Estatutos de la Sociedad Empresarial escogida en la actividad A2** | 3 | 1h. |  | x | El alumnado, reunido en asamblea y con la ayuda de una plantilla de Estatutos, redactará los de su proyecto de empresa, completando los datos, las aportaciones de capital y las normas. | | Para que conozcan de forma práctica como implementar un proyecto.  Actividad Evaluativa. | Ordenadores con conexión a Internet  Plantilla de Estatutos. | | | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | | | | | | | | | | | |
| 1. Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. 2. Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida. 3. Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa. 4. Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa. 5. Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del sector en la localidad de referencia. 6. Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica y estudio de viabilidad económico-financiera. 7. Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una empresa. 8. Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones.. | | | | | | | | | | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | | | | | | | | | | |
| * Los contenidos se ejemplificarán con referencias a empresas andaluzas y almerienses, noticias actuales y peculiaridades de la normativa en Andalucía. * De forma transversal se fomentará el respeto de opiniones ajenas y el diálogo como forma de consensuar puntos de vista discrepantes, el bienestar físico, mental y social a través del trabajo en equipo. * La exigencia será progresiva, mostrando actividades de de ampliación, profundización, de refuerzo y recuperación a medida que se avanza. | | | | | | | | | | | | |

.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de Trabajo nº 3: RECURSOS HUMANOS.** | | | | | |  | | **Duración: 9 horas** | | | | |
| ***RA3: Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.***  **Objetivos de aprendizaje:**   1. Conocer la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial. 2. Elaborar un organigrama y un análisis de puestos. 3. Conocer las obligaciones laborales de la empresa. 4. Distinguir técnicas de motivación laboral. | | | | | | | | | | | | |
| **CONTENIDOS** | | | | | | | | **Bloques** | | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** | |
| CONCEPTUALES | | | * Dirección y liderazgo. * La organización de la empresa. * Obligaciones de la empresa en materia laboral | | | | |  |  | x  x  x |  | |
| PROCEDIMENTALES | | | * Análisis de los puestos de trabajo * Análisis de las cualidades personales para la adscripción a las funciones más idóneas. * Formalización del organigrama de la empresa. | | | | |  |  | x  x  x |  | |
| ACTITUDINALES | | | * Valoración de la importancia de la selección de personal. * Reconocimiento de la necesidad de la motivación laboral. | | | | |  |  | x |  | |
| **ACTIVIDAD** | | | | | **METODOLOGÍA** | | | **RECURSOS** | | | | |
| **QUÉ** voy o van a hacer  Tipo de actividad | **Objet.**  **implic.** | **T** | *QUIÉN* | | **CÓMO** se va a hacer | | **JUSTIFICACIÓN** | **CON QUÉ** se va a hacer | | | | |
| Pr | Al |
| **A1-E1: Visionado de la película “Descifrando Enigma”** | 1,2,4 | 2 h. |  | x | El famoso matemático Alan Turing es contratado por el gobierno británico para crear una máquina que descifre los mensajes del ejército nazi. Aunque en un primer momento Turing es reacio a relacionarse con sus compañeros, el trabajo en equipo acaba siendo determinante para el éxito del proyecto. Elaboración de ficha de trabajo redactando conclusiones. | | El objetivo es que el alumnado conozca el valor del trabajo en equipo y como hace crecer y enriquece cualquier proyecto.  Actividad evaluativa E1 | Película “Descifrando Enigma”  Proyector y pantalla o pizarra digital.  Ficha de trabajo. | | | | |
| **A2- E2: Exposición de aspectos básicos sobre la dirección, el liderazgo, la motivación y la organización de la empresa** | 1,4 | 1 h. | x | x | Exposición referida a la dirección, el liderazgo, la motivación y la organización de la empresa con sus departamentos y funciones a través de una presentación. Durante la exposición se harán preguntas orales para evaluar el grado de asimilación de esos conceptos. | | Facilitar al alumnado la interpretación de conceptos relacionados con la organización del trabajo en la empresa.  Actividad Evaluativa E2 | Proyector y pantalla o pizarra digital  Fichero de presentaciones que contenga los conceptos a mostrar. | | | | |
| **A3 E3: Realización de un test de aptitudes.** | 1 | 1 h. |  | x | El alumnado responderá personalmente a un test de aptitudes profesionales.  Actividad evaluativa E3 | | Para ayudar al alumnado a conocer su perfil profesional y a decidir que tareas quiere realizar dentro de nuestro proyecto de empresa. | Test de aptitudes y guía para interpretar resultados. | | | | |
| **A4-A4: Exposición de las obligaciones de la empresa en materia laboral** | 3 | 1 h. | x | x | Exposición referida a las obligaciones de la empresa en materia laboral que facilite al alumnado los conceptos básicos a través de una presentación. Prácticas autónomas de realización de ejercicios relacionados con el tema tratado de modo que pueda constituir una práctica a evaluar e identificar el grado de asimilación de conceptos. | | Reconocer las obligaciones más importantes de la empresa en materia laboral. Los resultados de la actividad práctica autónoma sirve de elemento evaluativo E4. | Ordenadores con Internet.  Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones con los conceptos a mostrar.  Ficha de trabajo. | | | | |
| **A5- E5 Elaboración de organigrama y evaluación de puestos** | 2 | 1 h. | x | x | Los alumnos y las alumnas desarrollarán en grupo la ficha correspondiente en la que se especificará la estructura organizativa de la empresa por áreas o funciones, la definición de las características de los puestos, el establecimiento de los perfiles necesarios de los puestos.  Se seleccionarán como mínimo los siguientes cargos y departamentos:  Departamento de Administración: Director/a, Vicedirector/a, Secretario/a, Tesorero/a, Departamento de Compras, Departamento de Producción y Calidad y Departamento de Marketing. | | Para que el alumnado conozca y comprenda todos los elementos necesarios para diseñar el proyecto organizativo de la empresa a crear.  Los resultados de la actividad práctica autónoma sirve de elemento evaluativo E5. | Ordenadores.  Conexión a Internet.  Proyector y pantalla o pizarra digital. | | | | |
| **A6-E6: Redacción del Manual del Emprendedor/a** | 1, 2,  3, 4 | 2h |  | x | Redacción del Manual del Emprendedor/a con la explicación de todo lo avanzado hasta el momento.  Los resultados de la actividad práctica autónoma sirve de elemento evaluativo E6. | | Ir desarrollando gradualmente, en relación con los contenidos de la unidad de trabajo, el plan de empresa. | Ordenadores con acceso a internet y programas Word.  Guión de trabajo.  Recursos propios del aula. | | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | | | | | | | | | | |
| h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.  i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso. | | | | | | | | | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | | | | | | | | | |
| Los contenidos se ejemplificarán con referencias a empresas y noticias andaluzas y almerienses.  De forma transversal se tratarán temas relacionados con la igualdad entre sexos, el respeto a los derechos de los trabajadores y la motivación laboral como factor de higiene en el trabajo, todo ello desde el prisma de trabajo en equipo.  La exigencia será progresiva, mostrando actividades de de ampliación, profundización, de refuerzo y recuperación a medida que se avanza. | | | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de Trabajo nº 4: IMAGEN DE LA EMPRESA** | |  | | **Duración: 8horas** | | |
| ***RA2: Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.***  **Objetivos de aprendizaje:**   1. Conocer los requisitos básicos para determinar un buen nombre comercial con el que identificar la empresa. 2. Distinguir los distintos tipos de nombre que se pueden utilizar. 3. Ser conscientes de la importancia de la identidad corporativa de la empresa. 4. Determinar los elementos visuales de la imagen corporativa. 5. Valorar el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas. | | | | | | |
| **CONTENIDOS** | | | **Bloques** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| CONCEPTUALES | * El nombre comercial. * Tipos de nombre. * Cultura empresarial e imagen corporativa. * Logo, símbolo, color y tipografía. * La responsabilidad social corporativa | |  | x  x  x  x  x |  |  |
| PROCEDIMENTALES | * Decisión del nombre comercial. * Elaboración y elección del logo. * Definición de la misión, visión y valores de la empresa. | |  | x  x  x |  |  |
| ACTITUDINALES | * Sensibilización sobre la responsabilidad social corporativa de las empresas hacia el entorno y el balance social. * Valoración de la ética empresarial. | |  | x  x |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | | | | | **METODOLOGÍA** | | **RECURSOS** |
| **QUÉ** voy o van a hacer  Tipo de actividad | **Objet. Implic.** | **T** | *QUIÉN* | | **CÓMO** se va a hacer | **JUSTIFICACIÓN** | **CON QUÉ** se va a hacer |
| Pr | Al |
| **A1: Exposición sobre los nombres comerciales de las empresas y tipos.** | 1,2 | 1 h. | x |  | Exposición referida a los nombres comerciales, requisitos que debe cumplir y tipos de nombre que se pueden utilizar. Se pondrán ejemplos de nombres inadecuados. | Facilitar al alumnado la distinción entre nombres comerciales adecuados e inadecuados. | Conexión a Internet.  Proyector y pantalla.  Fichero de presentaciones con los conceptos a mostrar. |
| **A2- E1: Práctica guiada para la elección y solicitud del nombre de nuestra empresa.** | 1,2 | 1 h. | x | x | Práctica guiada en la que, por grupos, se realicen propuestas de nombre comercial para nuestra empresa.  Se toma nota en pizarra de las alternativas y se decide en Asamblea General el que tenga opiniones más favorables.  Rellenar Certificado de Denominación Social descargado del Registro Mercantil Central: [www.rmc.es](http://www.rmc.es) | Facilitar al alumnado el procedimiento para la elección del nombre comercial de nuestra empresa.  La actividad práctica autónoma puede servir de elemento evaluativo E1. | Recursos propios del aula  Ordenadores con conexión a Internet. |
| **A3: Exposición sobre la cultura empresarial, imagen corporativa y logo.** | 3,4 | 2 h. | x |  | El profesor o la profesora, a través de una exposición relativa a la cultura e imagen corporativa, facilita al alumnado el conocimiento de dichos conceptos, consejos y ejemplos reales de cómo trabajan las empresas su identidad corporativa. | Para facilitar al alumnado la familiarización con dichos contenidos, consejos y criterios más recomendables. | Proyector y pantalla o pizarra digital  Fichero de presentaciones que contenga los conceptos a mostrar |
| **A4-E2: Práctica para que alumnado vaya redactando la misión, visión y valores de la empresa, mientras el departamento de marketing trabaja en el diseño del logo.** | 3,4 | 1 h. | x | x | Práctica guiada en la que, por grupos, se redacta un texto con la misión, visión y valores de nuestra empresa, mientras el departamento diseña varias propuestas del logo para nuestra empresa, teniendo en cuenta lo aprendido en cuento a símbolo, color y tipografía.  Registro en el Manual del emprendedor/a | Para reflexionar sobre la cultura de empresa que queremos crear .Se incidirá en establecer valores de respeto al medio ambiente, reciclado y aprovechamiento de recursos. | Ordenadores con internet.  Proyector y pantalla, o pizarra digital.  Recursos propios del aula  La práctica autónoma puede servir de elemento evaluativo E2. |
| **A4 – E3: Exposición sobre la Responsabilidad Social Corporativa. Debate guiado sobre las responsabilidades de las empresas con el entorno.** | 5 | 1  h | x | x | El profesor/a explicará el fenómeno de la Responsabilidad Social Corporativa, acompañando la explicación con ejemplos de empresas reales.  Posteriormente moderará un debate en torno al tema tratado.  Para evaluar esta práctica se puede contar con una plantilla en la que anotar, mientras se produce el debate, qué nivel de participación se muestra por parte de cada alumno/a. | Su finalidad es que el alumnado asimile y aplique todos los contenidos tratados a lo largo de la unidad de trabajo, asumiendo un papel activo e implicado. | Fichero de presentaciones con el tema y ejemplos a mostrar para su posterior debate.  Plantilla para anotar nivel de participación en el debate. |
| **A5-E4: Elección de ONG o Institución solidaria, sin ánimo de lucro a la que se destinarán los beneficios de nuestra empresa.** | 5 | 2h | x | x | Mediante Asamblea General se decidirán las medidas de responsabilidad social adoptadas por nuestra empresa: Elección de ONG o Institución solidaria sin ánimo de lucro a la que irán destinados los beneficios de nuestra empresa.  Registro en el Manual del emprendedor/a  Actividad evaluativa. | Implicar al alumnado de forma activa en la asunción de responsabilidades con la sociedad de la que se beneficia. | Ordenadores con acceso a internet.  Proyector y pizarra blanca o digital. Recursos propios del aula |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | | | | | |
| e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.  f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.  g) Se ha elaborado el balance social de una empresa del sector, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.  h) Se han identificado, en empresas del sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales. | | | | | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | | | | | |
| * Los contenidos se ejemplificarán con referencias a empresas andaluzas y almerienses y peculiaridades de la normativa en Andalucía, así como noticias de actualidad. * De forma transversal se fomentará el respeto el diálogo como forma de consensuar puntos de vista discrepantes, el bienestar físico, mental y social a través del trabajo en equipo y la ética empresarial y el respeto al medio ambiente, a través de la responsabilidad social. * La exigencia será progresiva, mostrando actividades de de ampliación, profundización, de refuerzo y recuperación a medida que se avanza. | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de Trabajo nº 5: EL MERCADO** | |  | | **Duración: 9 horas** | | |
| ***RA2: Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.***  **Objetivos de aprendizaje:**   1. Conocer las características y el tipo del mercado al que se dirige la empresa. 2. Realizar una segmentación del mercado. 3. Realizar una encuesta de investigación de mercado al cliente objetivo. 4. Valorar la importancia de la investigación de mercado en el éxito del negocio. | | | | | | |
| **CONTENIDOS** | | | **Bloques** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| CONCEPTUALES | * El mercado. * Tipos de mercado. * La segmentación del mercado. * Estudio de mercado: Los clientes. | |  | x  x  x  x |  |  |
| PROCEDIMENTALES | * Realización de investigación de mercado al cliente objetivo: encuesta | |  | x |  |  |
| ACTITUDINALES | * Reconocimiento y valoración del la investigación de mercado para la toma de decisiones. | |  | x |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | | | | | **METODOLOGÍA** | | **RECURSOS** |
| **QUÉ** voy o van a hacer  Tipo de actividad | **Objet. Implic.** | **T** | *QUIÉN* | | **CÓMO** se va a hacer | **JUSTIFICACIÓN** | **CON QUÉ** se va a hacer |
| Pr | Al |
| **A1-E1: Exposición sobre los elementos clave del mercado.** | 1 | 1 h. | x | x | Exposición referida a los elementos clave del mercado**:** Tamaño, cuota, estructura y equilibrio de mercado. Utilizando ejemplos.  Antes y durante la exposición se irán planteando preguntas al alumnado para evaluar sus conocimientos previos. E1 | Facilitar al alumnado el conocimiento de cuestiones tan importantes en el mundo empresarial. Para posteriormente trasladarlo a nuestro proyecto de empresa. | Conexión a Internet.  Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones que contenga los conceptos a mostrar. |
| **A2-E2: Exposición sobre los diferentes tipos de mercado.** | 1 | 1 h. | x | x | Exposición referida a los existentes tipos de mercado: monopolio, oligopolio, competencia perfecta y competencia monopolística.  Posteriormente, trabajaremos en el proyecto de empresa y el alumnado identificará el tipo de mercado en el que nos encontramos. | Facilitar al alumnado el conocimiento de cuestiones tan importantes en el mundo empresarial. Para posteriormente identificar el tipo de mercado de nuestro proyecto. | Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones que contenga los conceptos a mostrar.  Ficha de trabajo. |
| **A3:E3 Exposición sobre la segmentación del mercado y práctica guiada sobre la segmentación del mercado** | 2 | 1 h. | x | x | Exposición explicando que la viabilidad del proyecto del acierto en la elección de quien es nuestro público y el producto que le interesa, incidiendo en los criterios para segmentar un mercado de clientes. También se hará una práctica guiada en la que, por grupos, reflexionen sobre el segmento de mercado objeto de nuestro proyecto y la estrategia de segmentación a elegir. | La reflexión de para que un proyecto sea viable, es recomendable especializarse en un tipo de cliente y el producto concreto que necesitan.  La actividad práctica puede servir de elemento evaluativo E3 | Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones que contenga los conceptos a mostrar.  Ficha de trabajo |
| **A4: Exposición sobre el Estudio de mercado** | 3,4 | 1 h. | x |  | Exposición sobre la relevancia de la información que proporciona un estudio de mercado. Esta unidad se centra en los clientes, la siguiente, en la competencia. | Que el alumnado comprenda por qué es necesario realizar un estudio de mercado. | Proyector y pantalla o pizarra digital  Presentación de contenidos |
| **A5-E4: Práctica guiada en la que el alumnado realizará su propia investigación de mercado: encuesta al cliente.** | 3,4 | 1 h. | x | x | Con la ayuda de encuestas ejemplo y recomendaciones para la elaboración de encuestas, el alumnado, por grupos trabajará en posibles preguntas que aporten información útil a nuestro proyecto, posteriormente se pondrán en común y se elaborará una encuesta que pasarán a toda la comunidad escolar y allegados. | Que el alumnado realice su propia investigación de mercado a través de una encuesta para posteriormente deducir la relevancia de la información recogida. Actividad evaluativa E4 | Ordenadores con Internet.  Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones. |
| **A6-E5: Redacción del Manual del Emprendedor/a** | 1, 2,  3, 4 | 1h |  | x | Redacción del Manual del Emprendedor/a con la redacción de todo lo avanzado hasta el momento.  Actividad evaluativa E5 | Ir desarrollando gradualmente, en relación con los contenidos de la unidad de trabajo, el plan de empresa. | Ordenadores con acceso a internet y programas Word.  Guión de trabajo.  Recursos propios del aula. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | | | | | |
| a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.  b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.  c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes como principales integrantes del entorno específico. | | | | | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | | | | | |
| * Los contenidos se ejemplificarán con referencias, peculiaridades y noticias de los mercados en Andalucía/Almería. * De forma transversal se fomentará el respeto el diálogo como forma de consensuar puntos de vista discrepantes, el bienestar físico, mental y social a través del trabajo en equipo y la ética empresarial y el consumo responsable. * La exigencia será progresiva, mostrando actividades de de ampliación, profundización, de refuerzo y recuperación a medida que se avanza. | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de Trabajo nº 6: EL PLAN DE PRODUCCIÓN** | |  | | **Duración: 8horas** | | |
| ***RA3: Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.***  **Objetivos de aprendizaje:**   1. Conocer la gestión de pedidos bajo demanda manteniendo un stock de seguridad. 2. Clasificar los costes en fijos y variables. 3. Elaborar un plan de producción. 4. Rigor en la elaboración del plan de producción. | | | | | | |
| **CONTENIDOS** | | | **Bloques** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| CONCEPTUALES | * El plan de producción. * El aprovisionamiento. * Análisis de costes. | |  |  | x  x  x |  |
| PROCEDIMENTALES | * Elaboración de un plan de producción. | |  |  | x |  |
| ACTITUDINALES | * Reconocimiento y valoración de la importancia del plan de producción adecuado. | |  |  | x |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | | | | | **METODOLOGÍA** | | **RECURSOS** |
| **QUÉ** voy o van a hacer  Tipo de actividad | **Objet. Implic.** | **T** | *QUIÉN* | | **CÓMO** se va a hacer | **JUSTIFICACIÓN** | **CON QUÉ** se va a hacer |
| Pr | Al |
| **A1-E1: Presentación del plan de producción.** | 3,4 | 1 h. | x | x | Exposición referida a establecer el punto de partida imprescindible para conocer los medios materiales y humanos que nos hacen falta, analizar los costes y elaborar el plan de inversiones.  Antes y durante la exposición se irán planteando preguntas al alumnado para evaluar sus conocimientos previos. E1 | Facilitar al alumnado la reflexión sobre qué medios materiales y humanos hacen falta para llevar a cabo el proyecto. | Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones que contenga los conceptos a mostrar. |
| **A2-E2: Presentación del plan de aprovisionamiento** | 1,4 | 1 h. | x | x | Exposición referida a conocer las funciones del plan de aprovisionamiento: compras, almacenamiento, gestión de inventarios y realización de pedidos.  Posteriormente, trabajaremos en el proyecto de empresa y el alumnado identificará dichas funciones en nuestro proyecto.  Tras el análisis de la A1 y A2, el departamento de compras, en consenso con el resto del grupo, realizarán las compras de recursos materiales necesarios para la elaboración de nuestros productos. | Facilitar al alumnado el conocimiento de cuestiones tan importantes para el negocio.  Los resultados de la actividad práctica sirve de elemento evaluativo E2. | Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones que contenga los conceptos a mostrar.  Ficha de trabajo. |
| **A3:E3 Exposición sobre el análisis de costes y práctica guiada para realizar un análisis de los costes de nuestro proyecto.** | 2,4 | 2 h. | x | x | Exposición explicando los tipos de costes de las empresas, como conocer el umbral de rentabilidad de nuestra empresa y el cálculo de beneficios.  Después se hará una práctica guiada en la que, por grupos, clasifiquen los costes de nuestro proyecto de empresa. | Facilitar la comprensión del concepto y distinción de costes.  La actividad práctica puede servir de elemento evaluativo E3 | Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones que contenga los conceptos a mostrar.  Ficha de trabajo |
| **A4-E4: Redacción del Manual del Emprendedor/a** | 1, 2,  3, 4 | 2h |  | x | Redacción del Manual del Emprendedor/a con la explicación de todo lo avanzado hasta el momento.  Actividad evaluativa E4 | Ir desarrollando gradualmente, en relación con los contenidos de la unidad de trabajo, el manual del emprendedor/a. | Ordenadores con acceso a internet y programas Word.  Guión de trabajo.  Recursos propios del aula. |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | | | | | |
| h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.  i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso. | | | | | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | | | | | |
| * Los contenidos se ejemplificarán con referencias, noticias de actualidad y peculiaridades del entorno empresarial andaluz y almeriense. * De forma transversal se fomentará el respeto el diálogo como forma de consensuar puntos de vista discrepantes, el bienestar físico, mental y social a través del trabajo en equipo y la ética empresarial, el respeto al medio ambiente y el consumo responsable. * La exigencia será progresiva, mostrando actividades de de ampliación, profundización, de refuerzo y recuperación a medida que se avanza. | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de Trabajo nº 7: SEGURIDAD Y SALUD CFGS 2º Documentación y Administración Sanitarias** | | | | | | | **Duración: 9horas** | | | |
| ***RA2: Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.***  ***RA3: Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.***  **Objetivos de aprendizaje:**   1. Relacionar las condiciones laborales con la salud del trabajador. 2. Clasificar los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos. 3. Saber qué medidas de prevención y protección pueden aplicarse. 4. Identificar las situaciones de riesgo más habituales en el entorno de trabajo. 5. Valorar la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa. | | | | | | | | | | |
| **CONTENIDOS** | | | | | | | **Bloques** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| CONCEPTUALES | * Normas generales * Normas relacionadas con el orden y la limpieza * Normas relacionadas con los equipos de protección individual * Normas relacionadas con las herramientas manuales * Normas relacionadas con las emergencias * Normas relacionadas con los accidentes | | | | | |  | x  x  x  x  x  x | x  x  x  x  x  x |  |
| PROCEDIMENTALES | * Análisis de factores de riesgo: condiciones de seguridad, ambientales, ergonómicas y psicosociales. * Identificación de los ámbitos de riesgo en la empresa. | | | | | |  | x  x | x  x |  |
| ACTITUDINALES | * Importancia de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad profesional. * Interés en la adopción de medidas de prevención. | | | | | |  | x  x | x  x |  |
| **ACTIVIDAD** | | | | | **METODOLOGÍA** | | **RECURSOS** | | | |
| **QUÉ** voy o van a hacer  Tipo de actividad | **Objetiv.**  **implicad.** | **T** | *QUIÉN* | | **CÓMO** se va a hacer | **JUSTIFICACIÓN** | **CON QUÉ** se va a hacer | | | |
| Pr | Al |
| **A1: Visionado de video donde se aprecia de una forma muy real la crudeza de los accidentes laborales y lo cerca que están de nosotros:**  [**https://www.youtube.com/**](https://www.youtube.com/)  **watch?v=fYXe69ymUFE**  **Exposición relativa a conceptos de salud y riesgos laborales.** | 1-2-3-4-5 | 1h. | x |  | Primero se visionará el corto sobre accidentes laborales para sensibilizar al alumnado sobre el tema a tratar a continuación.  Exposición referente a salud y riesgos laborales. Se facilitará al alumnado una clasificación de factores de riesgo que permita definir los tipos de daño que puede sufrir la persona. Cada tipo de daño debe ir acompañado de una técnica preventiva y de protección. | El objetivo de esta actividad es llegar al alumnado a través de unas imágenes impactantes, despertando su concienciación sobre la importancia de la prevención de riesgos laborales para posteriormente introducir al alumnado en los conceptos y vocabulario propio de esta materia. También es importante que se asuma que la prevención es la mejor arma para garantizar la salud frente a la reparación del daño causado. | Ordenador por alumno o por alumna.  Conexión a Internet.  Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones de conceptos. | | | |
| **A2.1: Exposición sobre Identificación y clasificación de riesgos.**  **A2.2- E1: Prácticas guiadas sobre Identificación de riesgos** | 4 | 2h. | x | x | Exposición relativa a riesgos generales clasificándolos de forma básica.  Por parte del alumnado, trabajando en grupos, identificará los distintos riesgos que se pueden producir en el sistema productivo establecido en nuestro proyecto de empresa.  Puesta en común y redacción conjunta de las medidas de prevención a adoptar. | El objetivo de esta actividad es que al alumno o la alumna cumplimenten los impresos de identificación de riesgos más relacionados con la actividad propia de su negocio.  La actividad práctica realizada constituye un elemento evaluativo 1. | Ordenador  Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones de conceptos a mostrar. | | | |
| **A3-E2: Redacción del Manual del Emprendedor/a** | 1, 2,  3, 4 | 1h |  | x | Redacción del Manual del Emprendedor/a con la explicación de todo lo avanzado hasta el momento.  Actividad evaluativa E2. | Ir desarrollando gradualmente, en relación con los contenidos de la unidad de trabajo, el manual del emprendedor/a. | Ordenadores con acceso a internet y programas Word.  Guión de trabajo.  Recursos del aula. | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | | | | | | | | |
| RA2  f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.  g) Se ha elaborado el balance social de una empresa del sector, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.  h) Se han identificado, en empresas de la documentación y administración sanitarias, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.  RA3  d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa. | | | | | | | | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | | | | | | | | |
| * Los contenidos se ejemplificarán con referencias, noticias de actualidad y peculiaridades de Andalucía/Almería. * Esta unidad de trabajo es muy adecuada para inculcar valores éticos empresariales en cuanto a la salud laboral   De forma transversal se fomentará también el respeto, el diálogo como forma de consensuar puntos de vista discrepantes, el bienestar físico, mental y social, todo ello a través del trabajo en equipo.   * La exigencia será progresiva, mostrando actividades de de ampliación, profundización, de refuerzo y recuperación a medida que se avanza. | | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de Trabajo nº 10: EL PRECIO** | | | | | | | **Duración: 8horas** | | | |
| ***RA2: Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.***  ***logo-seguridadsocial.pngRA3: Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.***  **Objetivos de aprendizaje:**   1. Relacionar establecimiento de precio con plan de producción, control de calidad y costes. 2. Saber los factores que afectan a la fijación de precios. 3. Conocer estrategias de precios. 4. Diseñar un catálogo de productos y precios para resaltar las ventajas del producto. 5. Valorar el precio como una estrategia de atracción al cliente y al mercado. | | | | | | | | | | |
| **CONTENIDOS** | | | | | | | **Bloques** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| CONCEPTUALES | * El precio * Factores que determinan la fijación de precios * Estrategias de precios * Margen de beneficios | | | | | |  | x  x  x  x | x  x  x  x |  |
| PROCEDIMENTALES | * Elaboración de catálogo de productos. | | | | | |  | x | x |  |
| ACTITUDINALES | * Valoración de que el establecimiento del precio no es solo valor en dinero de la compra de un producto. | | | | | |  | x | x |  |
| **ACTIVIDAD** | | | | | **METODOLOGÍA** | | **RECURSOS** | | | |
| **QUÉ** voy o van a hacer  Tipo de actividad | **Objetiv.**  **implicad.** | **T** | *QUIÉN* | | **CÓMO** se va a hacer | **JUSTIFICACIÓN** | **CON QUÉ** se va a hacer | | | |
| Pr | Al |
| **A1.1-E1: Actividad grupal.**  **A1.2: Presentación de los elementos clave del precio.** | 1-2-3-4-5 | 0,5h | x | x | Plantear de forma abierta al alumnado, sobre el precio que deben poner a sus productos razonando su elección. Trabajarán por grupos y para terminar expondrán sus conclusiones al resto de compañeros.  Actividad evaluativa 1  Esta práctica servirá como punto de partida para la presentación de los elementos clave de la unidad de trabajo. | El objetivo de esta actividad es llegar al alumnado a través de sus propias indagaciones y razonamientos para poner el precio. Y a raíz de estas, posteriormente introducir al alumnado en los elementos clave del precio.  También es importante que asuma que el precio es un importante elemento del marketing. | Recursos propios del aula. Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones de conceptos. | | | |
| **A2.1: Exposición sobre los factores que determinan el precio y las estrategias de precios más utilizadas por las empresas.**  **A2.2- E2: Prácticas guiadas para aplicar dichos factores y estrategias en su proyecto empresarial** | 2,3 | 1,5h | x | x | Exposición teórica de factores y estrategias del precio, acompañada de numerosos ejemplos de empresas reales.  Por parte del alumnado, trabajando en grupos, identificará los factores y estrategias aplicables y compatibles con su plan de producción, calidad, costes y estrategia de precios.  Puesta en común y redacción conjunta de los precios y estrategia a seguir en nuestro proyecto. | El objetivo de esta actividad es que el alumnado conozca todos estos datos para que pueda aplicarlos acto seguido la actividad propia de su negocio.  La actividad práctica realizada constituye un elemento evaluativo 2. | Ordenador  Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones de conceptos a mostrar.  Recursos propios del aula. | | | |
| **A3-E3: Consejos sobre cómo realizar un catálogo de precios y elaborarlo** | 4 | 1h. | x | x | Explicación sobre los aspectos a considerar para hacer un catálogo de precios adecuado.  Práctica en la que el alumnado diseñará el catálogo de productos y precios. | El objetivo es que el alumnado tome conciencia de que el catálogo constituye una de las herramientas promocionales más importantes. | Ordenadores, proyector, fichero de presentaciones | | | |
| **A4-E4: Redacción del Manual del Emprendedor/a** | 1, 2,  3, 4 y 5 | 1h |  | x | Redacción del Manual del Emprendedor/a con la explicación de todo lo avanzado hasta el momento.  Actividad evaluativa E4 | Ir desarrollando gradualmente, en relación con los contenidos de la unidad de trabajo, el manual del emprendedor/a. | Ordenadores con acceso a internet y programas Word.  Guión de trabajo.  Recursos del aula. | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | | | | | | | | |
| RA2  i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme del sector.  j) Se ha analizado el entorno, se han incorporado valores éticos y se ha estudiado la viabilidad inicial del proyecto de simulación empresarial de aula.  k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.  RA3   1. Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso. | | | | | | | | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | | | | | | | | |
| * Los contenidos se ejemplificarán con referencias, noticias de actualidad y peculiaridades del entorno productivo andaluz y almeriense.   Esta unidad de trabajo es muy adecuada para inculcar valores éticos empresariales en cuanto a calidad de los productos fabricados y el consumo responsable.   * De forma transversal se fomentará también el respeto, el diálogo como forma de consensuar puntos de vista discrepantes, el bienestar físico, mental y social, todo ello a través del trabajo en equipo. * La exigencia será progresiva, mostrando actividades de de ampliación, profundización, de refuerzo y recuperación a medida que se avanza. | | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de Trabajo nº 9: MARKETING** | | | | | | | | | **Duración: 9horas** | | | |
| ***RA3: Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.***  **Objetivos de aprendizaje:**   1. Conocer estrategias de marketing operativo en cuanto a producto, precio, promoción y distribución. 2. Identificar el marketing como una estrategia de satisfacción del cliente y el mercado. 3. Diseñar estrategias de marketing. 4. Valorar la importancia de la atención al consumidor. | | | | | | | | | | | | |
| **CONTENIDOS** | | | | | | | | **Bloques** | | | | |
| **1** | | **2** | **3** | **4** |
| CONCEPTUALES | | | | | | * El marketing. * Objetivos del marketing. * Publicidad. * Punto de venta. | |  | |  | x  x  x  x |  |
| PROCEDIMENTALES | | | | | | * Somos publicistas. Diseño de nuestra campaña publicitaria: cartelería, redes sociales, acciones de comunicación directa… * Animación del punto de venta. | |  | |  | x  x |  |
| ACTITUDINALES | | | | | | * Importancia de la atención al cliente. | |  | |  | x |  |
| **ACTIVIDAD** | | | | | **METODOLOGÍA** | | | **RECURSOS** | | | | |
| **QUÉ** voy o van a hacer  Tipo de actividad | **Objetiv.**  **implicad.** | **T** | *QUIÉN* | | **CÓMO** se va a hacer | | **JUSTIFICACIÓN** | **CON QUÉ** se va a hacer | | | | |
| Pr | Al |
| **A1.1-E1: Actividad grupal.**  **A1.2: Presentación de los elementos clave del marketing y los objetivos que persigue.** | 1,2 | 1h | x | x | Plantear de forma abierta al alumnado, sobre lo que entienden por marketing.  Actividad evaluativa 1  Esta práctica servirá como punto de partida para la presentación de los elementos clave de la unidad de trabajo. | | El objetivo de esta actividad es llegar al alumnado a través de sus propias conclusiones de lo que entiende por marketing. A raíz de estas, posteriormente introducir los elementos que conforman el marketing. | Recursos propios del aula. Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones de conceptos. | | | | |
| **A2.1: Exposición sobre las estrategias publicitarias más utilizadas por las empresas.**  **A2.2- E2: Prácticas guiadas para aplicar dichas estrategias en su proyecto empresarial** | 3 | 1h | x | x | Exposición teórica de las estrategias publicitarias, acompañada de numerosos ejemplos de empresas reales.  Por parte del alumnado, trabajando en grupos, identificará estrategias aplicables y compatibles con sus recursos y negocio: cartelería, redes sociales, acciones de comunicación directa, “flash mob”, etc.  Puesta en común y redacción conjunta de las estrategias a seguir en nuestro proyecto. | | El objetivo de esta actividad es que el alumnado conozca todos estos datos para que pueda aplicarlos acto seguido la actividad propia de su negocio.  La actividad práctica realizada constituye un elemento evaluativo 2. | Ordenador  Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones de conceptos a mostrar.  Recursos propios del aula. | | | | |
| **A3-E3: Consejos sobre cómo diseñar la animación del punto de venta** | 3 | 1h. | x | x | Explicación sobre los aspectos a considerar para diseñar y atender al público en el punto de venta, su diseño, el escaparate y rótulos identificativos.  Práctica en la que el alumnado trabajará en el diseño de dichos aspectos. | | El objetivo es que el alumnado tome conciencia de que el punto de venta constituye una de las herramientas promocionales más importantes. | Ordenadores, proyector, fichero de presentaciones | | | | |
| **A4-E4 Somos publicistas!** | 1,2,3 | 6h |  | x | Trabajando por equipos y dirigidos por el Departamento de Marketing la clase de forma global participará en la elaboración de la cartelería y el punto de venta. | | Toma de conciencia de lo positivo de trabajar en equipo y como multiplica las posibilidades de cualquier organización.  Actividad evaluativa E4 | Materiales de la empresa destinados a tal efecto. | | | | |
| **A5-E5: Redacción del Manual del Emprendedor/a** | 1, 2,  3, 4 | 1h |  | x | Redacción del Manual del Emprendedor/a con la explicación de todo lo avanzado hasta el momento.  Actividad evaluativa E5 | | Ir desarrollando gradualmente, en relación con los contenidos de la unidad de trabajo, el manual del emprendedor/a. | Ordenadores con acceso a internet y programas Word.  Guión de trabajo.  Recursos del aula. | | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | | | | | | | | | | |
| h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.  i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso. | | | | | | | | | | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | | | | | | | | | | |
| * Los contenidos se ejemplificarán con referencias, noticias de actualidad peculiaridades de empresas de Andalucía/Almería. * En la elaboración y diseño del punto de venta de fomentar el trabajo artesanal y la utilización de productos reciclados y reciclables.   Así mismo el tratamiento de los residuos será dividido en los distintos contenedores para su reciclaje, fomentando el respeto al medio ambiente.  Esta unidad de trabajo es muy adecuada para inculcar valores éticos empresariales en cuanto al consumo responsable.   * De forma transversal se fomentará también el respeto, el diálogo como forma de consensuar puntos de vista discrepantes, el bienestar físico, mental y social, todo ello a través del trabajo en equipo. * La exigencia será progresiva, mostrando actividades de de ampliación, profundización, de refuerzo y recuperación a medida que se avanza. | | | | | | | | | | | | |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Unidad de Trabajo nº 10: LAS FINANZAS** | | | | | | | | **Duración: 9horas** | | | |
| ***RA4: Realiza actividades de gestión administrativa y financiera básica de una empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.***  **Objetivos de aprendizaje:**   1. Clasificar los elementos patrimoniales en activo, pasivo y patrimonio neto. 2. Representar gráficamente un balance ordenado por masas. 3. Elaborar un plan de tesorería. 4. Conocer los distintos documentos relacionados con la compraventa. 5. Conocer los libros obligatorios contables. 6. Valorar la importancia de dicha información para la propia empresa, para el Estado, bancos y posibles inversores. | | | | | | | | | | | |
| **CONTENIDOS** | | | | | | | | **Bloques** | | | |
| **1** | **2** | **3** | **4** |
| CONCEPTUALES | | * La contabilidad, balance de situación y cuenta de resultados. * Plan de Tesorería. * Gestión administrativa: pedido, albarán, factura, formas de pago. * Gestión contable: Libros de contabilidad. | | | | | |  |  |  | x  x  x  x |
| PROCEDIMENTALES | | * Representación del balance. * Elaboración de Plan de Tesorería. | | | | | |  |  |  | x  x |
| ACTITUDINALES | | * Importancia de la contabilidad en la empresa. | | | | | |  |  |  | x |
| **ACTIVIDAD** | | | | | | **METODOLOGÍA** | | **RECURSOS** | | | |
| **QUÉ** voy o van a hacer  Tipo de actividad | **Objetiv.**  **implicad.** | | **T** | *QUIÉN* | | **CÓMO** se va a hacer | **JUSTIFICACIÓN** | **CON QUÉ** se va a hacer | | | |
| Pr | Al |
| **A1-E1: Presentación de los elementos teórico prácticos de la contabilidad, el balance y el plan de tesorería.** | 1,2,3 | | 2h | x | x | El profesor/a explicará valiéndose de una presentación los temas a tratar, acompañándola de ejemplificaciones constantes.  Antes y durante toda la sesión planteará de forma abierta al alumnado cuestiones que le ayuden a reforzar sobre aquellos aspectos en los que vea que el alumnado tiene más dificultad. | La finalidad es que el alumnado comprenda y clasifique las distintas masas patrimoniales, el balance y la utilidad práctica del plan de tesorería.  La información recogida a través de las preguntas lanzadas al alumnado servirá como actividad evaluativa 1. | Recursos propios del aula. Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones de conceptos. | | | |
| **A2- E2: Prácticas guiadas con a la actividad anterior.** | 1,2,3 | | 2h | x | x | El alumnado, con la información facilitada por el secretario de la empresa y la dirección, por grupos diseñará el balance de su negocio, se pondrá en común y se corregirá en clase.  Posteriormente dirigidos por el Departamento de Administración de la empresa se confeccionará el plan de tesorería. | Partiendo de los datos conocidos en la actividad anterior, se pretende que alumnado pueda aplicarlos en la su proyecto empresarial.  La información recogida a través de las preguntas lanzadas al alumnado servirá como actividad evaluativa 2. | Recursos propios del aula.  Información de la secretaría de la empresa creada. | | | |
| **A3.1: Exposición sobre la gestión administrativa: documentos de compraventa.**  **A3.2- E3: Prácticas guiadas con referencia de la documentación anterior.** | 4 | | 2h | x | x | Exposición teórica de documentos de compraventa: pedido, albarán, factura, medios de pago, acompañada de numerosos ejemplos.  Por parte del alumnado, trabajando en grupos, identificará cada uno de los documentos y rellenarán varios modelos de cada uno de ellos. | El objetivo de esta actividad es que el alumnado conozca todos estos documentos y se familiarice con ellos.  La actividad práctica realizada constituye un elemento evaluativo 3. | Ordenador  Proyector y pantalla o pizarra digital.  Fichero de presentaciones de conceptos a mostrar.  Recursos propios del aula. | | | |
| **A4: Exposición teórica sobre los libros de contabilidad.**  **Repaso del tema y resolución de dudas.** | 5 | | 1h. | x |  | Explicación sobre los libros obligatorios de contabilidad en función de la forma jurídica adoptada.  El profesor/a repasará los contenidos básicos del tema reforzando en aquellos aspectos en los que haya encontrado mayor dificultad. | El objetivo es que el alumnado conozca los libros obligatorios de contabilidad de la forma más clara posible.  Reforzar conceptos. | Ordenadores, proyector, fichero de presentaciones | | | |
| **A5-E4: Redacción del Manual del Emprendedor/a** | 1, 2,  3, 4 | | 1h |  | x | Redacción del Manual del Emprendedor/a con la explicación de todo lo avanzado hasta el momento. | Ir desarrollando gradualmente, en relación con los contenidos de la unidad de trabajo, el manual del emprendedor/a.  Actividad evaluativa E4 | Ordenadores con internet y programas Word.  Guión de trabajo. | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | | | | | | | | | | |
| a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una empresa u organización.  b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.  c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.  f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pyme del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.  g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.  h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.  i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial. | | | | | | | | | | | |
| **OBSERVACIONES** | | | | | | | | | | | |
| * Los contenidos se ejemplificarán con referencias, noticias de actualidad y peculiaridades de empresas de Andalucía/Almería. * De forma transversal se fomentará también el respeto a la normativa, el diálogo como forma de consensuar puntos de vista discrepantes y el bienestar físico, mental y social, todo ello a través del trabajo en equipo. * La exigencia será progresiva, mostrando actividades de de ampliación, profundización, de refuerzo y recuperación a medida que se avanza. | | | | | | | | | | | |